
Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 314

8 de octubre de 2013

SUMARIO . Pág. 36358

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004287-03 y PE/004289-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

36360

PE/004292-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a inversiones por parte de la Junta de Castilla y León en la anualidad 2013, en el suelo industrial y tecnológico de la Ciudad del Medio Ambiente en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

36362

PE/004380-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a obras del antiguo cuartel de la Guardia Civil en Sahagún de Campos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 269, de 15 de julio de 2013.

36363

PE/004381-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a obras de restauración del Monasterio de San Lorenzo en Sahagún, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 269, de 15 de julio de 2013.

36364



Páginas

PE/004386-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de piezas del patrimonio cultural que han desaparecido, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 269, de 15 de julio de 2013.

36366

PE/004402-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a monumento alegórico del Camino de Santiago inaugurado en Sahagún de Campos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 269, de 15 de julio de 2013.

36368

PE/004403-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a recuperación del claustro románico que se encuentra en la finca Mas del Vent de Palamós (Gerona), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 269, de 15 de julio de 2013.

36369

PE/004404-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a ubicación del grabado rupestre de Muñogalindo (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 269, de 15 de julio de 2013.

36371

PE/004405-03

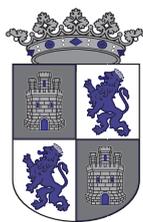
Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a redacción del Plan de Gestión de la Ciudad Vieja de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 269, de 15 de julio de 2013.

36373

PE/004406-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a celebración del mil cien aniversario del monasterio de San Miguel de la Escalada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 269, de 15 de julio de 2013.

36374



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004287-03 y PE/004289-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/004287 y PE/004289, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de septiembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
004287	Actuaciones para la instalación de empresas en la Ciudad del Medio Ambiente en la provincia de Soria.
004289	Empresas que se van a instalar en la Ciudad del Medio Ambiente en la provincia de Soria.

Contestación a las Preguntas Escritas número 0804287 y 0804289, formuladas por D.ª Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a instalación de empresas en la Ciudad del Medio Ambiente de Soria.

Las actuaciones para dar a conocer el proyecto de la Ciudad del Medio Ambiente entre las empresas que pudieran estar interesadas, especialmente entre las del sector de energías renovables y los compromisos para el desarrollo de proyectos en el suelo industrial y tecnológico de la Ciudad del Medio Ambiente han sido establecidos por el Consorcio para la Promoción, Desarrollo y Gestión de la Ciudad del Medio Ambiente,

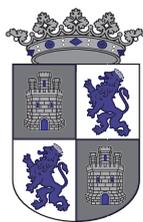


entidad de derecho público dotada de personalidad jurídica propia e independiente de las entidades consorciadas, entre cuyas funciones están las de diseño y ejecución de campañas para la promoción del proyecto de la Ciudad del Medio Ambiente, velar por el cumplimiento de los objetivos de la Ciudad del Medio Ambiente adoptando para ello cuantas medidas sean necesarias en relación con los partícipes en el proyecto o con terceros y cualquier otra actividad que directa o indirectamente contribuya al fomento, promoción y gestión de la Ciudad del Medio Ambiente.

En la actualidad están instaladas las empresas Bioeléctrica de Garray, S.A. y Biomasa de Castilla, S.A.

Valladolid, 18 de septiembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004292-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a inversiones por parte de la Junta de Castilla y León en la anualidad 2013, en el suelo industrial y tecnológico de la Ciudad del Medio Ambiente en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/004292, relativa a inversiones por parte de la Junta de Castilla y León en la anualidad 2013, en el suelo industrial y tecnológico de la Ciudad del Medio Ambiente en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de septiembre de 2013.

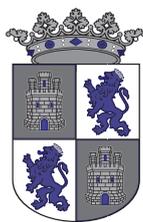
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0804292, formulada por D.ª Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a inversiones en la Ciudad del Medio Ambiente de Soria.

La Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León prevé una inversión en el suelo industrial de la Ciudad del Medio Ambiente de 6.222.153.58 euros.

Valladolid, 18 de septiembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004380-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a obras del antiguo cuartel de la Guardia Civil en Sahagún de Campos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 269, de 15 de julio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, PE/004380, relativa a obras del antiguo cuartel de la Guardia Civil en Sahagún de Campos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 269, de 15 de julio de 2013.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

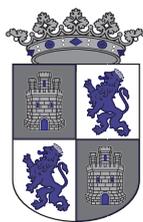
Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0804380, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Teresa Gutiérrez Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a obras del antiguo cuartel de la Guardia Civil en Sahagún de Campos (León).

Una vez consultado el Servicio Territorial de Cultura de León, se ha informado que no se ha solicitado autorización a la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de dicha provincia para la realización de las obras que se indican en la pregunta de referencia, por lo que se desconocía la actuación ejecutada y el proyecto en el que se inserta.

En cuanto a la cuestión sobre la colaboración económica de la Junta de Castilla y León en la citada actuación, esta Consejería no colabora económicamente en el proyecto.

Valladolid, 27 de agosto de 2013.

Fdo.: Alicia García Rodríguez.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004381-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a obras de restauración del Monasterio de San Lorenzo en Sahagún, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 269, de 15 de julio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, PE/004381, relativa a obras de restauración del Monasterio de San Lorenzo en Sahagún, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 269, de 15 de julio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0804381, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Teresa Gutiérrez Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a obras de restauración del Monasterio de San Lorenzo en Sahagún (León).

Respecto a las cuestiones que se plantean en la iniciativa parlamentaria sobre la eliminación del riesgo de derrumbe y freno del deterioro del inmueble, se indica que la Consejería de Cultura y Turismo viene realizando desde hace varios años un continuo seguimiento del estado de la Iglesia de San Lorenzo de Sahagún de Campos (León), y acometiendo actuaciones con el fin de conservar y proteger este templo: en el año 2005 se realizó la reparación de cubiertas; en el año 2008, como consecuencia del derrumbe acaecido en el mes de agosto de ese mismo año, se efectuó el apeo y protección de la Capilla de Santa Lucía; en el año 2009 se realizaron trabajos de levantamiento topográfico; en el año 2010 se procedió a la reparación de la cornisa de la nave norte y se efectuaron diferentes catas tanto en el exterior como en el interior con vistas a una futura actuación, gracias a las cuales se descubrió el artesonado original de la iglesia; en el año 2011 se llevó a cabo un estudio geotécnico de la iglesia y se encargó la redacción del proyecto de restauración de cubiertas y pórtico meridional del templo; y el pasado mes de marzo se adjudicó la obra.



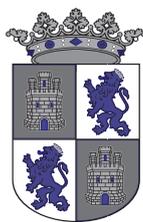
Todas estas actuaciones van encaminadas a solucionar las patologías que presenta el conjunto.

En relación con la pregunta acerca de si se está cumpliendo con la previsión anunciada en cuanto al ritmo de ejecución del proyecto, desde que se inició la obra de restauración de cubiertas y pórtico meridional de la iglesia se han realizado varias visitas de inspección, pudiéndose constatar que se está ejecutando conforme a las previsiones.

En lo que respecta a la previsión de finalización de las obras, el plazo de ejecución es de 16 meses, por tanto la finalización está prevista en agosto de año 2014.

Valladolid, 27 de agosto de 2013.

Fdo.: Alicia García Rodríguez.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004386-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de piezas del patrimonio cultural que han desaparecido, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 269, de 15 de julio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, PE/004386, relativa a número de piezas del patrimonio cultural que han desaparecido, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 269, de 15 de julio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0804386, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Mercedes Martín Juárez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de piezas del patrimonio cultural que han desaparecido.

Los bienes arqueológicos de Castilla y León de los que consta su desaparición, deslocalización, robo o extravío desde el año 2007 al 2013, son los siguientes:

- En la provincia de Ávila: grabado prehistórico de la Dehesa de la Garoza, en Muñogalindo –pieza trasladada de su ubicación original–.
- En la provincia de Burgos: estela funeraria de Moradillo de Roa; sillar de las ruinas romanas de Clunia; mosaico de la villa romana de Santa Cruz, en Baños de Valdearados; y estela funeraria del entorno de la iglesia parroquial de Arauzo de Salce.
- En la provincia de León: busto romano del campanario de la iglesia de Quintana del Marco, recuperado por la Guardia Civil en julio de 2013.
- En la provincia de Salamanca: fragmento de escultura zoomorfa en piedra, procedente del Castro de Irueña y depositada en las dependencias del Ayuntamiento de Fuenteguinaldo el 10 de abril de 2008 por varios estudiantes

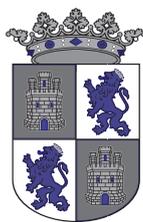


de la Universidad de Salamanca; y estela del Bronce Final hallada casualmente en Robleda, depositada en dicho Ayuntamiento desde noviembre de 2009.

- En la provincia de Soria: estela medieval de piedra del pueblo de Renieblas.

Valladolid, 6 de septiembre de 2013.

Fdo.: Alicia García Rodríguez.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004402-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a monumento alegórico del Camino de Santiago inaugurado en Sahagún de Campos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 269, de 15 de julio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, PE/004402, relativa a monumento alegórico del Camino de Santiago inaugurado en Sahagún de Campos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 269, de 15 de julio de 2013.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

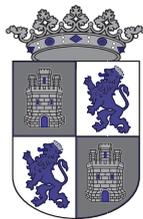
Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0804402, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Teresa Gutiérrez Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a monumento alegórico del Camino de Santiago inaugurado en Sahagún de Campos (León).

La Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de León, en sesión celebrada el pasado día 31 de julio, acordó autorizar la instalación del conjunto escultórico denominado "Sahagún Centro Geográfico del Camino de Santiago", sin entrar a valorar su calidad artística, ya que no es competencia de ese órgano.

Respecto a las preguntas relativas a si la Junta de Castilla y León ha participado en el levantamiento o colocación de este monumento y de ser así cuál ha sido su aportación técnica y/o económica, se indica que se trata de una actuación promovida por el Ayuntamiento de Sahagún de Campos, en la que esta Consejería no ha colaborado ni técnica ni económicamente.

Valladolid, 27 de agosto de 2013.

Fdo.: Alicia García Rodríguez.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004403-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a recuperación del claustro románico que se encuentra en la finca Mas del Vent de Palamós (Gerona), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 269, de 15 de julio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/004403, relativa a recuperación del claustro románico que se encuentra en la finca Mas del Vent de Palamós (Gerona), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 269, de 15 de julio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0804403, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a recuperación del claustro románico que se encuentra en la finca Mas del Vent de Palamós (Gerona).

En cuanto a las cuestiones planteadas en la primera pregunta de la iniciativa parlamentaria presentada, acerca de si la Junta de Castilla y León tiene conocimiento del informe del Profesor de la Universidad de Gerona, Gerardo Boto, relativo al claustro románico que actualmente se encuentra en la finca Mas del Vent, en Palamós (Gerona), y si se van a solicitar informes complementarios, se indica que esta Consejería tuvo conocimiento por la prensa de la ponencia que el Profesor Boto presentó en el Congreso Internacional celebrado en Lisboa, en la que señalaba la posible procedencia salmantina del Claustro de Palamós.

Desde la Consejería de Cultura y Turismo se siguen con interés las actuaciones que se van desarrollando en torno a este claustro y por ello se ha contactado tanto con la Generalitat de Cataluña, como con el Profesor Boto, al que se le ha solicitado por escrito una copia de la citada ponencia.

Respecto a la pregunta sobre las gestiones previstas por la Junta de Castilla y León en caso de confirmarse la procedencia salmantina del claustro, esta Consejería realiza un seguimiento de los estudios técnicos que se han elaborado y puedan seguir

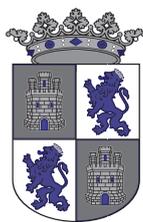


elaborándose, sobre el posible origen castellano-leonés y concretamente salmantino, del llamado Claustro de Palamós.

En función del avance de estas investigaciones y en el marco de la legislación que afecta tanto al propietario como a las administraciones implicadas, se estudiarán las posibles acciones a realizar.

Valladolid, 2 de septiembre de 2013.

Fdo.: Alicia García Rodríguez.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004404-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a ubicación del grabado rupestre de Muñogalindo (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 269, de 15 de julio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, PE/004404, relativa a ubicación del grabado rupestre de Muñogalindo (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 269, de 15 de julio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0804404, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Mercedes Martín Juárez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la ubicación del grabado rupestre de Muñogalindo (Ávila).

El grabado rupestre se encuentra localizado en la denominada Finca de Garoza de Villamonte, polígono 009, parcela 5016, del término de Muñogalindo, bajo las coordenadas 40° 36' 59" N, 04° 54' 19" W.

El grabado se encuentra dentro de la misma finca de su original emplazamiento, la denominada Finca de Garoza, pero en una segregación de la misma, con una diferencia de coordenadas originales: 40° 37' 9" N, 4° 54' 44" W a coordenadas actuales: 40° 36' 59" N, 04° 54' 19" W.

Mediante escrito de agosto de 2012, el Servicio Territorial de Cultura comunicó al propietario de la finca donde se ubica actualmente el grabado, la necesidad de solicitar de forma previa autorización para cualquier desplazamiento del mismo.

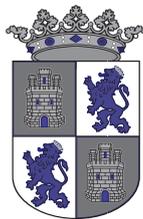


Igualmente, se le requirió que repusiera el grabado al lugar original, tal como había acordado la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Ávila en sesión de 4 de mayo de 2012.

Valladolid, 11 de septiembre de 2013.

Fdo.: Alicia García Rodríguez.

Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004405-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a redacción del Plan de Gestión de la Ciudad Vieja de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 269, de 15 de julio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/004405, relativa a redacción del Plan de Gestión de la Ciudad Vieja de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 269, de 15 de julio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0804405, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la redacción del Plan de Gestión de la Ciudad Vieja de Salamanca.

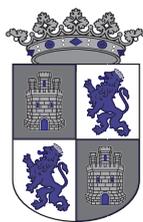
El contrato para la redacción del Plan de Gestión de la Ciudad Vieja de Salamanca fue adjudicado en noviembre del año 2008 a la empresa Planz, Planeamiento Urbanístico, S.L.P., siendo el presupuesto de adjudicación de 269.990 euros y el plazo de ejecución previsto de 12 meses.

En la actualidad el Plan está finalizado por la parte que afecta a la Consejería de Cultura y Turismo, con independencia de la tramitación que corresponde al Ayuntamiento de Salamanca.

La documentación del Plan de Gestión, en cuanto documento marco de directrices que deben orientar a las administraciones implicadas en la protección del bien Patrimonio Mundial, fue entregada al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en enero del año 2012 para su traslado al Centro del Patrimonio Mundial.

Valladolid, 2 de septiembre de 2013.

Fdo.: Alicia García Rodríguez.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004406-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a celebración del mil cien aniversario del monasterio de San Miguel de la Escalada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 269, de 15 de julio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, PE/004406, relativa a celebración del mil cien aniversario del monasterio de San Miguel de la Escalada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 269, de 15 de julio de 2013.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0804406, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Teresa Gutiérrez Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a previsión de colaboración por parte de la Junta de Castilla y León en la celebración del mil cien aniversario del monasterio de San Miguel de Escalada.

La Consejería de Cultura y Turismo desde hace varios años atiende de manera continuada el Monasterio de San Miguel de Escalada, puesto que se han realizado diversas actuaciones de estudio, conservación, restauración y puesta en valor, que hasta la fecha han supuesto una inversión de casi un millón y medio de euros, de los cuales más de 900.000 euros corresponden a intervenciones realizadas desde 2003.

Asimismo, en el año 2008 se puso en marcha el Proyecto Cultural “Escalas”, con el objeto de realizar una labor de difusión tanto del conocimiento de este conjunto arquitectónico y su desarrollo histórico como de las intervenciones ejecutadas en el mismo.

Por otra parte, la Dirección General de Políticas Culturales ya se ha puesto en contacto con la Alcaldesa de Gradefes en relación con este evento, señalándole, entre otras cuestiones, que una vez elaborado el programa conmemorativo podrá remitirlo



a ese centro directivo con el objeto de buscar una colaboración en las actividades programadas por ese municipio ya que no hay previsión de una colaboración de carácter dinerario.

Valladolid, 24 de septiembre de 2013.

Fdo.: Alicia García Rodríguez.

Consejera.

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes